



Ante la avalancha de compras navideñas: consejos sobre garantías en bienes de consumo

Se acercan unas fechas, las navidades, en las que especialmente se realizan muchas compras y adquisiciones por parte de los consumidores y usuarios. Se recomienda a la hora de adquirir un producto en un establecimiento comercial observar una serie de indicaciones para que dicha compra llegue a buen término y nos resulte satisfactoria, puesto que lo que deseamos cuando compramos un producto es que nos funcione correctamente o cumpla las expectativas para las que ha sido creado y de ese modo nos encontraremos conformes la compra realizada. Ahora bien, **qué podemos hacer si el producto no cumple con esas características** o no se ajusta a las que se indicaban sobre él.

¿Qué hacer si el producto que adquirimos está defectuoso o funciona mal?

En ocasiones, nos encontramos que a pesar de haber tomado todas las precauciones y medidas necesarias el producto que hemos adquirido presenta algún fallo o desperfecto, pues bien, en esos casos, hay que recordar que como consumidores tenemos un instrume ...